

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL 13 DE AGOSTO DE 2014

Los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, miembros de la red de vecinos, personal de la Secretaría de Seguridad Pública así como regidores invitados se reunieron el martes 13 de agosto a las 12:00 horas en la sala de juntas de Regidores para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Se hace circular la lista de asistencia estando presentes: Alejandro José Seade Terrazas Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, José Luis Aguilar Cuellar Vocal, de la misma manera se hace constar que se encuentra ausente previo aviso justificado la regidora Marcela Liliana Luna Reyes Secretaria de la Comisión ,aviso que se anexa a la presente acta, como invitados los regidores Alberto Reyes Rojas, Marisela Sáenz Moriel, Raúl José López Lujan, José Márquez Puentes, Sergio Nevarez Rodríguez, el Lic. Cesar Muñoz Secretario de Seguridad Pública Municipal, Jesús Antonio Reyes Ramírez de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Lic. Josué Westrup C. Director de Promoción Social de la S.S.P.M. así como la ciudadana Blanca Amezaga de la asociación Vifac, Blanca Arreola y Sandra Ramírez de Red de vecinos, Christian Gaeta asistente de regidor asistidos por Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo punto en el orden del día el regidor Alejandro Seade Coordinador de la Comisión explica a los regidores, Secretario y al personal de la Secretaría de Seguridad Pública que un grupo de ciudadanos han solicitado estar presentes en la reunión de la comisión para hacer algunas peticiones específicas al Secretario de Seguridad Pública como el patrullaje y rondines frecuentes a las instalaciones del la Asociación Vifac. Donde se presta ayuda a mujeres en situación vulnerable.

Los integrantes de la red de vecinos exponen y solicitan al Secretario de Seguridad Pública los teléfonos de los jefes de cada distrito, las ubicaciones y los límites de cada una de ellas para poder identificarlas en casos de emergencias, de igual manera comentan que la red de vecinos están organizados y solicitan si es posible reuniones con los grupos de Policía de proximidad que ya están operando para trabajar en conjunto.

Después de hacer las peticiones y propuestas al Secretario y al personal de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal se retiran los ciudadanos de la asociación Vifac y de la Red de vecinos.

Los regidores presentes solicitan al Lic. Cesar Muñoz un informe respecto a las denuncias en contra de los agentes de la Secretaria, comenta que de las denuncias se están revisando en Asuntos internos y las que proceden se están dando de baja a los agentes.

También el Secretario comenta respecto al curso de capacitación para la Policía de Proximidad que se termino con la primera etapa de la capacitación que fue de manera teórica y se inicia con la segunda etapa de trabajo en campo.

El Secretario hace un comentario a los regidores respecto a lo que uno de los integrantes de la red de vecinos expuso y es la problemática de las vialidades cerradas, ya que en repetidas ocasiones se han recibido llamadas de emergencia al interior de estos fraccionamientos o calles cerradas y los guardias no permiten el acceso a las unidades o solicitan identificaciones, retrasando la atención rápida a la solicitud de apoyo. Por lo que solicita se analice el reglamento que rige este tipo de cierres por el hecho de no permitir el rápido acceso y por la necesidad de rodear para llegar a los lugares donde se solicita la presencia de las unidades.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.



